

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

12/05/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Gabriel Alejandro Barrena Rodríguez	79041206G	1991-10-04

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en sosporte@docline.es

TEBETANE COMPUESTO CAPSULAS 60 Cápsula

Cód.
8326006

2 cápsula cada 12 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Javier Juan Perez Perez	
Urología	
Nº colegiado: 512846702	España
	javierjperez@hotmail.es - +34 653 48 32 70



ID.Rec: 0d90e653-f965-4f84-801a-df74a04f09df

CEFUROXIMA ALTER 500 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG 20 Comprimido

Cód. 7002727

1 comprimido cada 12 horas durante 10 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Javier Juan Perez Perez	
Urología	
Nº colegiado: 512846702	España
	javierjperez@hotmail.es - +34 653 48 32 70



ID.Rec: a9799732-3192-4ebd-8877-d77024bc489d

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este



documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Javier Juan Perez Perez actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Javier Juan Perez Perez, a través de la dirección javierjperez@hotmail.es

